

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 5.383/2016

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2116/2014.

Peticionarios: José García Garrido y Leonor Obrero Mendoza.

Uso: Abastecimiento (ganado, doméstico y pequeño riego).

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 500.

Caudal concesional (l/s): 0,015.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Villafranca de Córdoba. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Acuífero.

Acuífero: Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio.

X UTM (ETRS89): 364224.

Y UTM (ETRS89): 4202165.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 30 de septiembre de 2016. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.